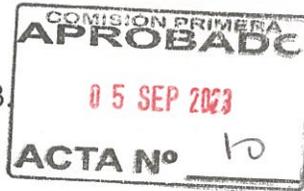


Bogotá D.C., 30 de agosto de 2023.



Honorable Representante
OSCAR HERNÁN SÁNCHEZ LEÓN
Presidente Comisión Primera Constitucional
Cámara de Representantes

Audiencia Pública # 8

Asunto: Proposición Audiencia Pública Proyecto de Ley Orgánica 110/2023C.

Respetado presidente,

En nuestra calidad de ponentes, solicitamos respetuosamente a la Mesa Directiva de la Honorable Comisión Primera Constitucional de la Cámara de Representantes, se autorice la realización de una Audiencia Pública, con el objetivo de evaluar la conveniencia del Proyecto de Ley Orgánica No. 110 de 2023 Cámara ***“Por medio de la cual se modifica el procedimiento para la investigación y juzgamiento de aforados constitucionales al interior del Congreso de la República, se crea el comité técnico asesor de la Comisión de Investigación y Acusación, se modifica la Ley 5 de 1992, se derogan la Ley 273 de 1996 y disposiciones de la Ley 600 de 2000 y se dictan otras disposiciones”***, así como conocer las diferentes percepciones tanto de la población, como de las instituciones académicas, entidades pública y privadas, a efectos de enriquecer el debate.

De los Honorables Congressistas,


HERÁCLITO LANDÍNEZ SUÁREZ.
Representante a la Cámara


JUAN SEBASTIÁN GÓMEZ GONZALES
Representante a la Cámara


JULIO CESAR TRIANA QUINTERO
Representante a la Cámara


CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA
Representante a la Cámara




JORGE ELIECER TAMAYO M.
Representante a la Cámara

JUAN CARLOS WILLS OSPINA
Representante a la Cámara

JAMES HERMENEGILDO MOSQUERA
Representante a la Cámara

HERNAN DARIO CADAVID MARQUEZ
Representante a la Cámara

MARELEN CASTILLO TORRES
Representante a la Cámara


LUIS ALBERTO ALBAN URBANO
Representante a la Cámara